

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.333

Director: Don José Estrañi

Miércoles 12 de marzo de 1919

EL TIMBRE

En la "Gaceta" aparece la reforma de la legislación del Timbre, hecha sobre las bases aprobadas en agosto del pasado año.

En general, esta reforma tiende a aumentar el tipo del impuesto, y aunque en su conjunto siguen en pie muchas de las deficiencias de la anterior, encontramos algunos puntos que significan novedades de las que hay que tomar nota.

Una de ellas es la obligación de presentar en las oficinas de Hacienda, en la capital y fuera de ella, y en los Juzgados municipales, todo documento reintegrado con pólizas. Esta disposición nace muerta por muchas razones: una de ellas, por el excesivo trabajo que ha de producir á los funcionarios mencionados; otra por el natural recelo, sobre todo en los pueblos, contra la curiosidad indiscreta del juez, que le levanta a leer el documento a pesar de la expresa prohibición que le impone la ley. Y pasará con la obligación de presentar el pliego reintegrado lo que pasa con la de matar el timbre móvil ó póliza, que nadie la cumple.

Otra novedad es el artículo en que se dispone que el ministro de Hacienda revisará las franquicias actualmente establecidas para senadores y diputados á Cortes. Esta revisión es necesaria y urgente, pues de aquella franquicia se está haciendo un verdadero abuso. A diario se reciben sobres franquiciados con el de cualquiera de los Cuerpos colegisladores, y contienen prospectos, anuncios de libros, de periódicos, hasta de establecimientos mercantiles, y de lo mismo sucede con la franquicia de que disfrutan los ministros.

No hace mucho recibimos con el de Marina, el anuncio de una zapatería.

La única manra de acabar con estos abusos es señalar dietas á los representantes del país y á los centros ministeriales para el franco de la correspondencia, y tenemos seguridad de que el aumento del ingreso en la venta de correos daría con exceso al aumento de aquellas dietas, con beneficio para el Tesoro y para la moralidad, toda vez que no se vería el caso de que al ocuparse de la franquicia se defraudara al impuesto del Timbre por quienes están más obligados á respetarle.

La nueva ley consigna en un artículo la posibilidad de rebajar la tarifa de cartas y certificados cuando el Gobierno lo acuerde, reproduciéndose en aquella los tipos de la de 1904, que exige diez céntimos por carta sencilla, con veinte gramos de peso, aumentándose cinco céntimos por cada fracción de diez gramos.

Esta reforma es importantísima para el público en general, que hace años la viene pidiendo inútilmente ante la anomalía de que sea más caro el franco en el interior de la provincia, entre Santander y Astillero, que entre Santander y Gibraltar, Portugal y la costa occidental de Marruecos, pues para aquí se exige hoy quince céntimos y diez para aquel país.

Otras novedades ofrece la ley del Timbre que acaba de publicar la "Gaceta", y reproduce la autorización del ministro de Gracia y Justicia para suprimir el papel de oficio, autorización que ya contenía la que acaba de ser derogada y que es lástima no haya sido ya puesta en práctica. De todo ello hacemos caso omiso por no dar mayor extensión á esta crónica.

Conste, pues, que ya rige la nueva ley del Timbre en todo cuanto grava el impuesto y queda en suspenso lo que le descarga.

UN POCO DE TOCADORI

El próximo verano va á ser, en Santander, feudo en acontecimientos. Y con lo que están ganando por ahí los acaraparadores y los intermediarios, lo probable es que aumente en España el número de veraneantes y que nos toque á los santanderinos alguna parte de ese aumento. Pasados los "sinabobos" causados por la guerra, mucha será la gente que quiera descansar en España como en el extranjero, y del interior y del exterior acudirán forasteros y más forasteros á las playas españolas, y á las del Sardinero principalmente, puesto que ellas son hoy las que ofrecen mayores atractivos. Y no "tropezaremos" este año con el inconveniente de la falta de carbón, pues de aquí á julio ya creemos que se habrá resuelto en gran parte el problema del combustible, y tendremos trenes rápidos, trenes corrientes, trenes mixtos, trenes botijos y hasta trenes cortos para el que quiera venir "en tren especial" de Barcelona.

Dos elementos de atracción, nuevos y de gran eficacia, serán la Exposición Internacional de Bellas Artes y la Asamblea de Diputados y Cámaras de Comercio y Agricultores de las provincias de Castilla y León. Esta Asamblea no se celebrará en el verano, sino en la primavera, en el próximo mes de mayo, pero ella puede influir en la inmediata temporada estival de un modo favorable si las impresiones que aquí reciben los señores asambleístas les inducen á aconsejar á sus familias que vengan á veranear al Sardinero. Y en cuanto á la Exposición Internacional de Bellas Artes, si se organiza de manera que se trate de algo interesante, de verdadera importancia artística, de seguro que contribuirá á que venga á nuestra ciudad un número más ó menos considerable de extranjeros, artistas principalmente.

Esta pregunta nos surge con frecuencia, ya que no somos partidarios de que se realicen los festejos propios;—Esta Santa á todos esos numerosos y distinguidos huéspedes que comenzarán á honrarnos con su visita en el próximo mes de

mayo? Si contestamos francamente á esa pregunta diremos que no lo está, porque parece, á primera vista, que por Santander ha pasado alguna "pequeña" ráfaga procedente de la guerra. Y ha habido forastero á quien se ha hecho creer que todavía no hemos tenido tiempo de reparar del todo los desperfectos que causó la explosión del "Cabo Machichaco".

Con el pavimento destruido, con multitud de edificios "pidiendo" su inmediata reparación, con calles sin urbanizar, con multitud de pruebas convincentes de que somos en Santander bastante abandonados,—¡véanse esas mingitorias que quitan el sentido... del olfato!—con plenas demostraciones de cómo andan por acá los servicios relacionados con la policía urbana, no se debe, no se puede "presentar" Santander ante los forasteros, "y desde ahora hasta junio tiempo hay de reparar todo lo que necesita reparación y arreglar todo lo que necesita arreglo.

¡Ahí de las energías de nuestro señor alcalde! Si, como ayer decía en EL CANTÁBRICO "Un santanderino", se obligase á los propietarios á realizar las obras de reparación y de aseo que necesitan sus casas, y si á la vez se hiciese un "esfuerzo supremo" para arreglar lo que el Ayuntamiento tiene desarreglado, Santander, en el próximo verano, haría honor á su fama de ciudad modernizada, bien higienizada y bien urbanizada. Si no se quiere "aclarar" á la capital para cuando lleguen los forasteros, puede que alguno piense que en el verano despierta de su sueño y recibe á sus visitantes sin pasar antes por el tocador, con la pelambre revuelta, con legañas en los párpados y con los perfumes en el frasco. Y no está bien que se tome á nuestra amada ciudad por la desaseada dueña de una casa de huéspedes de tres pesetas, sin principio.

Lofería nacional.

(POR TELEFONO)
Madrid, 11.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

- Premiado con 120.000 pesetas, 15.601.—Murcia y Zaragoza.
- Premiado con 65.000 pesetas, 25.333.—Valencia y Barcelona.
- Premiado con 25.000 pesetas, 6.946.—Reus y Madrid.
- Premiados con 2.000 pesetas, 21.477.—La Unión.
- 6.802.—Zamora.
- 16.547.—La Línea.
- 27.977.—Sevilla.
- 25.735.—Manresa.
- 18.782.—Bilbao.
- 29.820.—Barcelona.
- 2.775.—Sevilla.
- 5.132.—Sevilla.
- 8.541.—Sevilla.



MIRANDA.
DE ACTUALIDAD

No es cierto que Juan Lachica, según el mismo replica, haya entrado en el datsismo. Pero todo esto no implica que esté en el liberalismo.

El mismo, si ha de ser franco, posible es que no recuerde qué color tiene su banco.

(Pues uno le han puesto "verde" y es para Granada "blanco..." de esa ira, que le pierde.)

En España el Gobierno apaña de tal modo que en esto se empera: se pregunta el estado de España y declara... el estado de guerra.

¿Con qué una guillotina, casi rospierrina, va á ensayar el Gobierno de este conde? ¡Verán cómo respondel! Yo desconfío un rato porque conozco todos los resortes.

¿Qué cuelllos va á cortar ese "aparato" sin brazos que le navegan y sin "cortes"?

Un avión va á ir á Madrid de Londres, en el espacio de diez horas; y yo digo, ¿cuánto tardará ese pájaro en recorrer Romanones? Porque dicen que es muy "fargo".

¿Con que habrá mucha "luz" en Barcelona cuando hayan ocupado aquella zona los ingenieros que el Estado quierda? Pues entonces, ¡resuelto!, caballeros; metamos un piquete de ingenieros á cada nacional en la cartera.

"Locout" del ramo de aguas en Girona. Y otro en el ramo de Obras es seguro. huelga del ramo de encerrar la lona. Boycot al ramo de exportar carburo.

(Con todos estos ramos me figuró que nos vamos tejendo la corona.)
J. RODRIGUEZ ORTIZ

LAS SUBSISTENCIAS

UNA MANIFESTACION

El comandante del puesto de la Guardia civil de Reinos, comunicó ayer al gobernador civil que en aquella villa había habido una manifestación, compuesta en su mayor parte por mujeres, para protestar del elevado precio de las subsistencias.

La manifestación se formó en la calle Mayor y dando gritos de ¡abajo los acaraparadores!, que se abaratan las subsistencias!, se dirigieron á la plaza de Abastos.

El teniente de la Guardia civil, señor Salguero, con la fuerza á sus órdenes salió al encuentro de los manifestantes, consiguiendo disolverlos sin que ocurriese incidentes desagradables.

Entre el vecindario de la villa se nota bastante agitación.

"EL PATIO DE MONIPODIO"

UNA OBRA DE JOSÉ MONTERO, MOYA Y EL MAESTRO VILLA

Para anoche se ha anunciado el estreno del teatro de Novedades de Barcelona, de la zarzuela en dos actos, de don José Montero y don Francisco Moya, música del maestro don Ricardo Villa. "El patio de Monipodio", y al escribir nosotros estas líneas esperamos con impaciencia noticias del resultado del estreno, que, si llegan á tiempo, hallarán los lectores en este mismo número de EL CANTÁBRICO.

Nuestro queridísimo amigo, y antiguo compañero de redacción el inspirado poeta don José Montero, autor de tantas bellísimas páginas literarias, ha escrito esta nueva creación de su fecundo número de su labor por el señor don Francisco Moya, y ha tenido la suerte de conseguir que sea la música de esta zarzuela una de las más convincentes pruebas de la genial inspiración del ilustre maestro Villa, director de la más brillante banda municipal de Madrid. El éxito tiene que ser feliz, y el público barcelonés al aceptar como valiosa la nueva obra demostrará su indiscutible cultura musical y literaria.

¿Qué es "El patio de Monipodio"? Un maravilloso y concienzudo y respetuoso traslado á la escena de una de las doce novelas ejemplares de Cervantes, de "Rinco y Cortadillo". Realizada esta labor por José Montero, que tan admirablemente ha comprendido las bellezas de nuestra literatura, lleva consigo la absoluta garantía del acierto, asegurada por el claro talento y por el depurado gusto del autor de "El solitario de Proañón". Las figuras genéricamente descriptas por la pluma de Cervantes, todos aquellos pícaros que tan bien se las entendían con el señor Monipodio, aparecerán anoche con toda su realidad, con todo el vigor de sus energías, trazos, en el escenario del Teatro de Novedades de Barcelona. Y será su aparición recibida con agrado y con regocijo por el público que tan pocas veces encuentra hoy verdaderos aciertos en la activa producción zarzuelera. Y allí se habrá visto á Monipodio, quizás tratando de arreglar los graves disgustos del día, que le han dejado la vida tan triste como la Caribairía, y el Repolido, allí habrán vivido, acaso, su pintoresca vida de toda la vida, Chiquinquirá y Manferro, con la Escalante y la Gananciosa; allí habrá vuelto á leer Rinco y Cortadillo la famosa "memoria de las rinchulillas" que se han de dar esta semana, y la "Memoria de paños", tan poco propicia para el bodegastro de la alfalfa.

José Montero posee en grado sumo la facultad de la evocación, avivada por sus lecturas y por el don de asimilación que sólo es patrimonio de quienes saben "digerir" bien lo que leen, conservando el recuerdo exacto de las escenas perfectamente vistas á través de las descripciones; y esto nos hace creer que todo el vivo colorido de la genial novela de Cervantes, y todo su sabor de época, su acre sabor de malos hábitos de pícaros, darán un valor extraordinario á "El patio de Monipodio". Esa facultad de evocación la han reconocido en todo su valor cuantos han tenido la fortuna de leer la lectura de "Un voluntario realista", otra hermosa obra de José Montero, que no se tardará en estrenar en Madrid.

Respecto á la música de "El patio de Monipodio", tenemos noticias que nos hacen esperar un nuevo triunfo del ilustre compositor. Del preludio del segundo acto, de la canción de Preciosilla, de un número burlesco, también del acto segundo; de una marcha cómica y de una marcha nupcial, han hecho entusiásticos elogios cuantos en Madrid los han escuchado.

Que sea felicísimo el éxito de "El patio de Monipodio" es lo que vivamente deseamos y que haya llegado ya la grata noticia de su triunfo á nuestro queridísimo y admirado compañero don José Montero, que, reponiendo su salud quebrantada por el ardoroso, por el fértil, por el constante trabajo creador, se halla actualmente en el Real Sanatorio del Guadarrama.

EL PROLOGO DE LA OBRA

Y vamos á proponer á nuestros lectores una gratísima satisfacción, pues como principio de la obra, les ofrecemos el hermoso prólogo de "El patio de Monipodio", que José Montero, que tanto quiere á Santander, nos ha remitido.

"El patio de Monipodio"

PROLOGO.—Telón corto en primer término.—Este prólogo lo recita el personaje don César de Quirós.

DON CESAR.—Señores y amigos: Dos oscuros poetas, sin otro patrimonio que su pluma, ni más bagaje que su buena intención, dieron un día en la flor de hacer una comedia, adición en que cae todo español que tiene cédula, y entretimiento no censurable á que los hom-

brera no parece que está muy extendido. Las costureras acuden á los talleres, en los cuales empiezan por aprender y concluyen por ganar unos jornalillos, en general, "bastante" reducidos, con excepción de las obreras hábiles, cuyo trabajo, que produce mayor rendimiento, es mejor pagado.

Y de todas estas jovencitas que acuden diariamente á las costuras, de todas estas modestas, que alegran á la ciudad con su juventud, con sus expansiones bulliciosas, pocas son, relativamente, las que "siguen el oficio", las que se consagran al arte de la confección de ropas, pues las más de ellas, á lo que aspiran es á casarse pronto y á cambiar sus labores por los cuidados propios de una madre de familia.

Entre las costureras que no abandonan la aguja, hay muchas que no van á los talleres, sino á las "casas particulares", y si es verdad que algunas familias las tratan bien y les abonan un jornal muy aceptable, además de darles el chocolate ó la merienda, también es cierto que en algunas casas las hacen trabajar demasiadas horas y les abonan unos jornales mezquinos. Las obreras

de ven precisadas á trabajar en estas condiciones, y hasta á aceptar, cuando sienten debilidad medio panecillo y dos higos; ú otro "tente sentada" que no grave demasiado el respectivo presupuesto doméstico.

Hasta estas costureras que trabajan á domicilio, pero no en sus casas sino en las de quienes les pagan su trabajo; hasta estas sufridas y laboriosas obreras, debe llegar también la protección de la ley, de esa nueva ley que el señor ministro de la Gobernación ha proyectado y que no sabemos cuándo se discutirá en el Parlamento. Y si se nos dice que la inspección del trabajo de la mujer en el seno de los hogares es algo difícil, nosotros diremos que una vez fijados el número de horas y el salario mínimo para estas obreras, cuando se las haga trabajar con exceso y no se les pague lo debido, ellas mismas reclamarán, "por la cuenta que les tiene", y á pocas reclamaciones que haya se irán acostumbrando á respetar la ley las familias que utilizan los servicios de estas obreras.

Y no se incluya en esa ley nueva á otras obreras que también trabajan en sus casas y que no son costureras precisamente. Pongamos como ejemplo á las alpargatas, á las cuales se les abona una insignificante por su trabajo, á pesar de lo cual el precio de las alpargatas se ha elevado mucho contribuyendo á complicar la apurada vida económica de las familias pobres.

Bienvenida sea si resulta realmente eficaz, esa ley protectora de las obreras de la aguja.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones.

(POR TELEFONO)
LA SITUACION DE ANDALUCIA
Madrid, 11.—El jefe del Gobierno recibió hoy á la hora de costumbre á los periodistas, empezando por manifestarles que no se había alterado la situación en Barcelona.

Trabaja ya parte del personal movilizado que coadyuva con las fuerzas militares de ingenieros.

Añadió el conde de Romanones que había dimitido el jefe de Seguridad de Barcelona señor Robles, y que se había nombrado para su sustitución al eminente criminalista y abogado don Gerardo Doval.

El Gobierno ha agradecido mucho á la aceptación del cargo en estas circunstancias y confía mucho en su práctica y conocimiento de Barcelona.

Los periodistas hablaron al jefe del Gobierno de la situación de Andalucía y dijo que le preocupaba grandemente. También confirmó que en la última crisis parcial que se produjo ofreció la cartera de Abastecimientos al señor Luca de Tena, que la rehusó.

Manifestó que la situación de Córdoba mejoraba, según las últimas noticias recibidas.

Conferenció con el embajador de Francia para tratar de la exportación de la naranja y prórroga del convenio comercial.

Finalmente manifestó que probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros ó de todos modos dentro de la actual semana, pues depende de que los ministros tengan resueltos los asuntos de sus respectivos departamentos.

Para evitar muchos riesgos

No queremos insistir en la expresión del disgusto que causan con frecuencia en Santander á los transeúntes los juegos de los chicos, porque comprendemos que para éstos la expansión es casi tan necesaria como el alimento. Unas veces es un balón que nos lanzan al rostro, de un fuerte puntapié, las criaturas; otras veces es una pelota que nos da en la cabeza al pasar por una acera; otras veces es un "moteo" que se nos viene encima, con su conductor al volver una esquina, y á menudo es un empujón que nos hace vacilar, poniéndonos de un humor "de todos los demonios"... Los niños se divierten, y hacen bien; pero también estaría perfectamente que se les acostumbrase á respetar un poco á las gentes haciendo compatibles sus juegos con los de los transeúntes.

Se habló hace poco tiempo de crear en nuestra ciudad un parque infantil, para que en él se reuniesen los chicos á jugar; pero como si no se hubiese hablado, y ahora surge de nuevo la idea, al verse que en Madrid se trata de crear un servicio que tenga por objeto el cuidar de las criaturas durante las horas en que sus madres se hallan dedicadas á sus oficios. El servicio de las Casas-cunas es muy útil, pero no basta, porque éste favorece sólo á las criaturas de corta edad. Además, en Santander debiera haber un par de sitios destinados á que en ellos se reuniesen los niños de las familias

José Montero.—Francisco Moya.

Las obreras de la aguja.

Nos dijo ayer nuestro correspondiente que en el último Consejo de ministros, de la Gobernación ha dado cuenta de un proyecto de ley relativo al trabajo á domicilio, fijando la jornada máxima y el salario mínimo para las obreras de la aguja, tanto de talleres como de nuestros gobernantes se acuerden de las costureras, que, si no las apoya respetuamente el Gobierno y el Parlamento, tardarán mucho en conseguir que sus legítimas aspiraciones sean por todos atendidas y sus derechos respetados.

Una de las formas de la abusiva explotación que soportan pacientemente las obreras de la aguja consiste en realizar su trabajo en sus respectivos domicilios, entregándose después en las tiendas ó almacenes ó talleres donde se lo pagan mezquinamente. Aquí, en Santander, no es así como principalmente se explota á las costureras, por que el trabajo en el domicilio de la

obreras que andan vagando por las calles, corriendo el riesgo de ser atropellados por un automóvil ó por un tranvía, y adquiriendo malos hábitos, mientras sus madres están ocupadas en sus trabajos. A todos estos chicos se les haría un gran favor si se destinase á sus juegos algún terreno de los que sean utilizables para el caso.

En Madrid se va á crear un parque infantil en el que estarán los niños bajo la vigilancia dispuesta por el Ayuntamiento, sin que nadie perturbe las expansiones infantiles. Si los chicos de nuestra ciudad tuviesen también sus lugares de esparcimiento, ni ellos ni los transeúntes correrían los riesgos que constantemente corren.

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTÁBRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Esterectipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El tiempo continúa favoreciéndonos á pesar de que el día de ayer tuvo distintos aspectos.

La mañana transcurrió con sol espléndido y ambiente estival. Pasado el mediodía, el sudeste determinó un cambio en el panorama, cubriéndose el cielo de nubes y arreiciando el viento hasta hacerse molesto, para terminar con lluvia.

Los barcos tuvieron que forzar sus amarras para librarse de accidentados. La temperatura media fué de veinte grados.

CARBON DE TASA

Por la línea del Cantábrico se recibió ayer una segunda expedición de cuatro vagones de carbón de tasa, que se entregará á los detallistas.

MEDIDAS CONVENIENTES

Para evitar que en Santander lleguen á escasear algunos artículos de primera necesidad, el gobernador civil advierte por nuestro conducto á todos los comerciantes de esta plaza, que cuando soliciten autorización para exportar cualquier artículo de primera necesidad, presenten en el Gobierno una declaración firmada de las existencias que quedan en su poder para abastecer al vecindario.

Consecuente con esta previsora medida, el señor La Serna prohibió ayer á la señora viuda de Illera la exportación de una partida de 20.000 kilos de alubias, destinadas á otras provincias.

También prohibió la salida de importantes partidas de aceite.

Hablando por la noche con los periodistas, dijo el señor La Serna que no puede prohibirse el intercambio de productos entre las distintas provincias, y que su propósito al no autorizar la salida de grandes partidas de géneros alimenticios, se llevara con rigor hasta que los almacenes garanticen con relaciones juradas que reservan artículos suficientes para el consumo de la ciudad.

Además estas medidas deben adoptarse en todos los Ayuntamientos de la provincia, y para ello se propone el gobernador dirigir una circular á los alcaldes recomendándoles que antes de autorizar las exportaciones de las materias, cuiden de dejar asegurado el consumo local.

Por este procedimiento cree el señor La Serna que se evitará que en muchos pueblos se carezca de los artículos que producen, como empieza á ocurrir ya.

EMPRESA MULTADA

De conformidad con un informe de la Comisión provincial, el gobernador civil imputa ayer 500 pesetas de multa á la Red Santanderina por no haber realizado en los tranvías las reparaciones debidas en el tiempo señalado.

EL MUNICIPIO

En la sesión de hoy trató el Municipio los siguientes asuntos:

Aplicación de quinientos á los empleados.

Gratificar al personal de Ciriego y otro, por trabajos extraordinarios durante la epidemia.

Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos.

No acceder á la reclamación de doña Asunción Muela por la construcción de la Biblioteca municipal.

Secundar la iniciativa del director agrario de Zamora, para pedir la autonomía agraria castellana.

Negar la petición de subasta de la Almotacenía.

Que se cubra reglamentariamente la vacante de conserje del lavadero de la Via Cornelia.

Don Hermenegildo Saro solicita una sepultura.

Los periodistas hablaron al jefe del Gobierno de la situación de Andalucía y dijo que le preocupaba grandemente. También confirmó que en la última crisis parcial que se produjo ofreció la cartera de Abastecimientos al señor Luca de Tena, que la rehusó.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Años de Escalante (antes Correo) 12, 1.º derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 4 y de 3 á 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc. ha trasladado su consulta al Muelle 20, de 10 á 11. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y mañana de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERGA

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Gacelara, 4
Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

Vestidos de fantasía y sastre. - NUEVOS MODELOS. - Talleres de confección á la medida. Almacenes SINFORIANO RODENAS

Don Francisco Mironés pide reformar un hotel en Perines.

Don Ceferino San Martín ceder una urna cineraria.
Que se abonen dos pesetas diarias al bombero lesionado don Eugenio Solano.

Acta desierta de subasta de las mulas del Parque de bomberos.

Anunciar la vacante de practicante supernumerario de la Casa de Socorro y nombrar á don Adolfo Ortiz Dou médico honorario de la misma.

LOS TABLAJEROS

En vista de que el gobernador de Lugo sigue sin autorizar la salida del ganado que en aquella provincia tienen adquirido los tablajeros santanderinos, una comisión de éstos visitó ayer al gobernador, rogándole que interese del ministro de Abastos ordene la salida de 97 reses detenidas en Lugo.

LOS HOTELEROS

Los hoteleros, fondistas y dueños de cafés se reunieron ayer en su domicilio social para la renovación de la directiva, acordándose nombrar la siguiente:

- Presidente, don José Gómez y Gómez.
- Vicepresidente, don José González.
- Tesorero, don Pablo Decha.
- Secretario, don Vicente Corro.
- Vicesecretario, don Pedro Alvarez San Martín.

Vocales: Don Alfredo Saro, don Ponciano Digón, don Pedro Gómez Fernández y don Casimiro Revilla.

En la Junta se trataron asuntos de interés para la industria hotelera, del impuesto del inquilinato, jornada mercantil y de los servicios de trenes rápidos durante el verano.

Además acordaron un voto de gracias para los hoteleros valisoletanos.

Un buen regalo á la ciencia y un poco de fanatismo.

La generosidad de un hombre bueno puede llegar hasta regalar su propio restos mortales.

El ilustrado doctor don Pablo Pérez Seoane y Herrera-Dávila, perteneciente, como es sabido, á aristocrática familia, en sus últimos momentos hizo donación de su cuerpo á la Facultad de Medicina para que sirviera de estudio á los alumnos de Anatomía, y cumpliendo esta última voluntad del finado, la familia entregó el cadáver á la Facultad, ante el cual el ilustrado doctor Peña explicó sobre el organismo yacente la causa de la muerte, y acto seguido los alumnos verificaron algunas disecciones en el cuerpo del que en la última hora de su vida pensó en ser útil á la ciencia después de su muerte, á imitación de aquel insigne médico, catedrático y administrador de Instrucción Pública que se llamó don Alejandro San Martín, que fué dispuesto al morir que su cadáver fuera entregado al Colegio de San Carlos para que sirviera de estudio á los alumnos de Anatomía.

Es lo hacen los espíritus elevados, que saben que el polvo vuelve al polvo.
En cambio, en Galicia hay quienes creen que los restos mortales ejercen á veces el derecho de petición, en la Constitución reconocida.
De La Coruña dicen que del pueblo de Solán de Carballo, donde ocurrieron recientes sucesos luctuosos con motivo del traslado de cementerio, llegó una numerosa Comisión de vecinos para pedir al gobernador civil de la provincia que permitiera la ampliación del viejo cementerio, y que no lleven los cadáveres á la nueva Neoropolis.
Es tal el fanatismo de aquellos aldeanos, que aseguraban al gobernador que todas las noches oían las voces de sus parientes muertos pidiéndoles que los lleven al cementerio viejo, porque desde las sepulturas del nuevo no irán ninguno al cielo.



MARITIMO

Entraron ayer: "Marzo", de San Vicente de la Barquera, con madera.

"Euzkadi", "Unión Hullera" y "Covadad", de Bilbao, en lastre.

Salieron: "Marzo", para San Sebastián, con madera.

"Cabo Peñas", para Barcelona, con carga general.

"Covadad" y "Euzkadi", para Bilbao, con piedra; y "Freikoll", para Glasgow, con mineral.

LA NAVEGACION POR EL CANAL DE LA MANCHA

En la Comandancia de Marina se ha recibido una circular de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, poniendo de manifiesto que, según instrucciones recibidas del secretario de Estado, el embajador inglés ha hecho saber que los barcos neutrales podrán ir a pasar por el canal de la Mancha á Escandinavia y Holanda ó viceversa, siempre que cumplan las siguientes condiciones: Buques despachados hacia el extranjero con cargamento para Nueva York y Norfolk, Estados Unidos de América, cuyos manifiestos hayan sido sometidos á la consideración de los aliados por medio del Gobierno inglés y aprobados antes de marchar, podrán navegar directamente sin hacer escala en un puerto del Reino Unido.

Otros buques despachados para el extranjero, con carga, excepto si se dirigen al Reino Unido ó puerto francés, habrán de hacer escala en Falmouth.

Buques que figuren en la lista blanca que toquen en un puerto de carboneo del Reino Unido, podrán ser examinados en el mismo.

Buques despachados para puerto nacional, que carguen en puertos que no sean de los Estados Unidos ó de Inglaterra, habrán de tocar en puerto del Reino Unido para ser examinados, excepto si han tocado en Nor-

folk, Estados Unidos de América, en cuyo caso podrán hacer el viaje directamente.

Se ahorrará mucho tiempo en los exámenes si en todos los casos el manifiesto es sometido al Gobierno inglés antes de tocar en puerto del Reino Unido.

Estas observaciones se refieren solamente al examen y no afectan á las escalas que pudiese ser necesario hacer en puertos del Reino Unido, con objeto de obtener instrucciones relativas á rutas seguras.

BARCO EN PELIGRO

Poco faltó para que ayer sufriese un serio percance el pequeño vapor costero "Elisa", de la matrícula de Gijón.

Se encontraba dicho buque ayer en el longitudinal de Albareda y al hacer una maniobra para desatracar, el ventarrón del Sud-oeste le echó contra la proa del trasatlántico "Alfonso XII", no averiándose ninguno de los dos buques gracias á que algunos tripulantes del correo, dándose perfecta cuenta de la peligrosa situación del "Elisa", le dieron unos cabos, evitando que siguiese golpeándose contra el casco del "Alfonso XII".

MAREAS DE OYO

Pleamarea, á las 0,9 y 0,45.
Bajamarea, á las 6,35 y 7,9.



JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente á causa, seguida en el Juzgado del Oeste, contra Cirilo Echevarría Bezanilla, Miguel San Emeterio Gutiérrez, Luisa Ibáñez Herreiras y Cecilio Satorio, por el delito de robo.

El 11 de junio de 1918 los procesados Cirilo y Miguel penetraron en una tejavana dependencia de la casa habitada número 2 de la calle de San Pedro, de esta ciudad, escalando una tapia y abriendo un agujero en la tejavana se apoderaron de cinco chaquetas de agua, cuatro capotes y cuatro pantalones, tasado todo en 211 pesetas. Los objetos robados los entregaron, para su venta, á los procesados Luisa y Cecilia, las que, en conocimiento de su procedencia y para ganarse unas pesetas, se prestaron á venderlos, encontrándose en poder de ambas mujeres dos de los capotes citados, que fueron entregados á su dueño, Miguel Villalavetia.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, considerando autores á los dos procesados, Cirilo y Miguel, y encubridoras á Luisa y Cecilia, apreciando en favor de los dos primeros la circunstancia atenuante de ser menores de diez y ocho años, y en contra del Miguel la agravante de reincidencia.

El letrado defensor de los procesados estuvo conforme con las conclusiones del ministerio fiscal, excepto con la 5ª.

Después de los informes y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad parcial y la sala dictó sentencia, condenando á Cirilo y Miguel, como autores de un delito de robo, al primero á la pena de dos meses y veintidós días de arresto mayor y al segundo á la de tres meses y once días de igual arresto y absolviéndolos libremente á las otras dos procesadas, Luisa y Cecilia; y teniendo cumplida los primeros con abono de prisión, fueron puestos en libertad.

SENTENCIA

En causa, procedente del Juzgado de San-toña, se ha dictado sentencia, condenando á Marcos Fernández, como autor de daños, á la pena de 450 pesetas de multa y al pago, en concepto de indemnización, de igual cantidad á José María Cobo.

Rondalla "Sotileza".

Esta tarde y esta noche celebrará dos brillantes fiestas artísticas en el Salón Pradera la popularísima y laureada rondalla Sotileza, que tan señalado triunfo ha obtenido en el concurso celebrad en Castro Urdiales.

Uno de los números musicales del programa será la interpretación de "El carro del sol" y "Trianerías", por el dueto de bandurria y guitarra formado por los señores Varela y González.

Muchas de las localidades para estas funciones han sido ya expandidas y el público santanderino, que desea aplaudir nuevamente á esta rondalla, llenará hoy el Salón Pradera.

"La Ráfaga"

Drama en tres actos y en prosa, de Enrique Beruetein, traducido al castellano por Manuel Bueno y Ricardo Catarineu.

"La ráfaga" es un drama intenso y emotivo, que tiene su firme raíz en las pasiones y en los vicios, tan viejos como el mundo; es un pedazo de la vida aristocrática, con toda la aridez espiritual de sus convencionalismos, por donde pasa la ráfaga avasalladora del amor fuerte y rotundo, que se yergue con entereza, para proclamar la soberanía de sus derechos, frente á la encumbrada ambición de los pergaminos encarnada por el barón de Lebourg—comerciante enriquecido, que aun en los instantes más críticos de su vida cuida de no alterar la "pose" elegante de la sociedad que le acogió en su seno—cuya propia hija—Elena de Brechebel—casada con un imbécil por poseer su título, es la víctima sumisa del paterno ideal heráldico hasta que con su amor al aristócrata Roberto Chacero, cuando ya es demasiado tarde, estalla en su pecho la rebeldía mientras pasa la ráfaga ardorosa de la tragedia.

Pero no es mi propósito el hablarlos extensamente de la tesis del drama, sino de sus felices intérpretes principales—la señora Molgosa y los señores Villagómez y Calvo—que, al conjuro de su arte, nos dieron á los concurrentes al teatro del Gran Casino la sensación emocionante de la realidad en un asombroso trabajo de identificación, "viviendo" el trágico episodio escénico como si fuera una página dolorosa de su propia existencia. En el segundo acto, de gran interés pasional, la señora Molgosa y el señor Villagómez estuvieron sencillamente admirables; tanto el gesto como los ademanes y los diversos ma-

trajes de la voz, revelaban con precisión y sobriedad el estado psicológico de los personajes: á ella—Elena de Brechebel—era como si la mirásemos corazón adentro, como si fuera vertiendo en un cáliz de amargura el dolor infinito de la revelación de sus culpas, confesadas con sinceridad por la fuerza todopoderosa de su amor. Al señor barón de Lebourg—le vemos, en cambio, vacilar con desaliato, doblegarse, reprimiendo la zozobra que le devora, como un viejo roble cuando que azota el viento del vendaval, cuando trémulo y tembloroso, intenta vencer la momentánea afonía de su voz para imponer silencio á su hija, temeroso del escándalo plebeyo, de los gritos que ahuyentarían de su casa á la muy distinguida sociedad que la frecuenta, haciéndole descender, cual idolo caído, del pináculo con tanta ilusión conquistado.

—El señor Calvo—que, como ya he dicho en otra ocasión, es un actor de aptitudes relevantes—"vivió" también su papel con mucha propiedad, tan diestramente como de costumbre, poniendo en relieve las cualidades y los vicios, la generosidad junto al deshonor, del desventurado Chacero, heredero de precleara estirpe que vino al mundo cansado de vivir...

Los señores Salinas, Galán, Costa, Navarro é Iglesias, y las señoras Rústani y Lajos y la señorita Martínez, contribuyeron notablemente al conjunto armónico de la obra, mereciendo todos los calurosos aplausos con que el público premió su labor.

La Empresa del Gran Casino del Sardinero puede sentirse satisfecha—y lo está, en efecto, puesto que ha prolongado el contrato á la simpática compañía Villagómez—del éxito obtenido. Y los amantes de las emociones finas debemos congratrarnos también, bebiéndolas en las puras fuentes de la belleza y el arte.

Manolita Polo Martínez-Condé.

Santander, 11 de marzo de 1919.

Nota.—En mi crónica anterior se "deslizaron" algunas erratas, entre ellas una de improntación, que desee corregir; decía así: "...sin influencias, compadrazgos ni presión alguna sobre la "presión" propia, en vez de la "opinión propia".

Cambio de residencia.

Cumpliendo lo dispuesto en R. O. C. de 25 de diciembre último, ha trasladado su residencia oficial de Oviedo á esta capital, el coronel de la 1ª Inspección de Carabineros don Aureliano Clavijo y Esbray, quien ha tenido la atención de saludarnos.

Agradecemos y correspondemos al saludo de distinguido militar.

DEPORTES

Foot-ball.

GRAN PARTIDO

Real Sporting-Racing Club.

Al conocerse hoy la siguiente noticia sin duda alguna será del agrado de la afición que está deseosa de ver jugar á su equipo favorito.

Mes y pico llevamos sin presenciar partidos de 1ª A, en el campo del Racing, y ese tiempo ha sido precisamente objeto de triunfos consecutivos para el equipo local, pero en tierras bilbaínas.

Las circunstancias así lo han querido, pero estamos de enhorabuena, porque el próximo domingo nos visitará el Real Sporting de Gijón, Club éste, que será el que represente á Asturias en las eliminatorias del campeonato de España y á cuantas tierras fué á jugar supo dejar grato recuerdo de él.

Excusamos decir la importancia de este encuentro, en que por vez primera, medirán sus fuerzas el Club gallo de Asturias y el Racing.

Por hoy basta y creemos sea bastante, reservándonos para otro día algunas otras cosas relacionadas con la vida de los "equipiers" gijoneses.

Lawn-tennis.

Tenemos á la vista un diario madrileño que hace grandes elogios de la conocida señorita montañesa Teresita Torres.

Al reseñar los partidos eliminatorios jugados por nuestra bellísima paisana en el campeonato de tennis jugados recientemente, la alaba muchísimo por su elegante juego, y hace de ella unos elogios que la encumbran como "tenniswoman" entre las mejores raketistas españolas.

Teresita Torres, supo por sus méritos, llegar á la final después de haber vencido á jugadores de primera fila, perdiendo el encuentro último por sólo dos juegos de diferencia.

La puntuación fué la siguiente: 8/6 4/6 6/4 "sets".

La final la jugó con la conocida señorita María L. Guzmán.

Nuestra enhorabuena.

Ciclismo.

Obren en nuestro poder unas cuartillas en que un conocido deportista nos da una idea para el próximo campeonato de España, y que como saben nuestros lectores se celebrará en Santander en el mes de junio.

En primer lugar agradecemos el envío, y en segundo, hemos de manifestarle que lo que propone sería factible si el triunfo fuese para equipos, y no individual como es.

En cambio veríamos con gusto lo que también nos comunica, en que dice que las entidades deportivas deberían organizar varias carreras preparatorias, en las que podría hacerse algún corredor para que formase con los que á Santander y su provincia representan en tan importante prueba.

Convocatorias y Avisos.

ASOCIACION DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA.

Mañana jueves, á las ocho de la noche, se reunirá en asamblea general ordinaria esta Asociación, encareciéndose á las señoras socio, protectoras y padres de alumnos acudir con puntualidad, muy particularmente estos últimos, pues ha de tratarse un asunto de trascendental importancia para ellos, y

luego les sería inútil acudir contra las resoluciones que se adoptaran en la citada asamblea, la cual, por ser segunda convocatoria, se celebrará con los asociados que á ella acudan.

La junta se celebrará en las escuelas de la calle de Magallanes, 21.

La vida en los Municipios rurales.

A José de las Cuevas S. Tagle, alcalde de Santillana del Mar. A tí, como hombre nuevo y no de los "eternos inhibidos", que has sabido hacer compatibles tu juventud y tu educación con la recta administración de la villa más noble de nuestra Montaña, te dedico las líneas que siguen, pálida expresión de realidades observadas.

Sale á la luz este artículo, precisamente en unos días, en que parece que las gentes, dándose clarísima cuenta del principal de los males que afligen á nuestra patria, aspiran, haciendo uso de todos los medios á extirpar la simiente maldita del caciquismo.—En Ateneos, Casinos, tertulias, en todos los lugares donde se convenga de la cosa pública, es el tema predilecto y de más actualidad.

El incendio que partió de Granada, se extendió á Sevilla, Córdoba, Cádiz, Co-ruña..., en la misma capital de la Monarquía sin rodeos ni emborrazos, con un cinismo tan valiente que á muchos ha parecido hasta temerario, se sacó á la vergüenza pública con fehacientes documentos, la vanidad de un edil, jefe de una minoría gubernamental.—Por las muestras, parece posible que el caciquismo en las grandes capitales, desaparezca sin tardar mucho tiempo... pero, desgraciadamente, con esto, se resolverá sólo una parte, acaso la menos fundamental del problema.—Quedará latente, vigoroso, lleno de vitalidad y de fuerza, "el otro caciquismo", el caciquismo más ruin, más innoble y más rufianesco de todos los caciquismos: el caciquismo rural.

Mucho se habla de él, algo se preguntan sus desafortunados y tropelías, pero bien poco se conoce, la verdad es que ni la pluma ni la palabra, empleando sus tonos más sombríos y sus tintas más oscuras pueden aproximarse á la triste realidad.—La vida tan placida aparentemente en esas aldeas llenas de encanto de la naturaleza, es un infierno.—Esos hombres rudos, llenos de fuerza física, cortido; al sol y á la intemperie, tiemblan antes un gesto ó una muesa de desagrado del cacique... y para no incurrir en su enojo tienen que arrastrarse servilmente, ante él ó ante cuatro ó cinco secuaces, cómplices suyos en violencias y falsedades que siguen con fidelidad perenne.

Para el que piense que sí y trata de obrar con independencia librándose del establo de la cadena humana que arrastra el olivarea de la aldea ó del Municipio rural está la cárcel, "la pernera", como en frase gráfica llaman en nuestros pueblos montañeses; á un cuarto que inunda, lleno de luz y sin ventilación, empedrado con gruesos y picados morrillos que torturan al infeliz que se desmoldó y cayó en el desagrado de alguno de esos vividores sin aprensión que forman la "guardia civil" del tiranuelo rural.—Por una mísera copia venal de gruesas barras, la víctima recibe, con las "visitas" de sus amigos, los tarros de aguardiente ó de vino, con que sus deudos ó familiares la obsedian "para que se le pase el tiempo".—De vez en cuando bandadas de rapaces, con un instinto anárquico le arrojan pedruscos ó frutos verdes producto de sus depredaciones por las huertas cercanas, sintiendo una íntima satisfacción al ver en la "pernera" á los "hombres", y mucho más si estos "hombres" se reprimieron alguna vez.—Acaso veréis en ella á individuos que gozan de cierto predicamento en la comarca; por su honradez ó por su talento natural.—En esas ocasiones las gentes transitan silenciosas dirigidas al condenado una mirada cariñosa ó una frase compasiva.—Alguna vez á quien sus años le dan cierta "filmmunidad parlamentaria", cuchichea con su vecino, permitiéndose criticar al despoja municipal y á sus salteños, lamentando que los "hombres de bien" estén en la cárcel, mientras los pillos andan libres.

Si no es la cárcel, es la multa ó son los consumos ó los reparos vecinales ó cualquier otro de los innumerables resortes que manejan esos ejemplares rurales de la fauna caciquil.

El terror suele ser el instrumento adecuado para sus fines.—A unos los amedrentan con la privación de la libertad diez ó quince días, que suponen para los obreros otros tantos jornales perdidos y para las personas de cierta posición social una "deshonra" que tratan de evitar con otra "deshonra" mayor que consiste en no oponerse á los actos del cacique por injustos y arbitrarios que sean.—A esos hombres les importa muy poco perder su dignidad moral con tal de aparecer á los ojos de los demás como "sensatos" y "formales".

Además, el "señor feudal" suele disponer de la justicia á su antojo; el ciudadano que se atreve á protestar de alguno de sus actos, puede contar con un proceso ("empapamiento") seguro, con su cortejo de molestias, embargos, fianzas, gastos de abogados, costas...

GIRIACO PEREZ BUSTAMANTE

Doctor en Ciencias Históricas.

(Continuará).

NOTICIAS
Doctor Mora y Serre MEDICO GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Principe, 2, primero TELEFONO, 964

Usted padece del aparato digestivo porque no conoce los efectos curativos de los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ. (Pídase en Farmacias y Centros de específicos.)

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Amós de Escalante, 12, 2.ª izquierda.

Casino del Sardinero
HOY MIERCOLES, 12 DE MARZO, A LAS 5 1/2 DE LA TARDE
EL RAYO
Juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media á una. BAILÉN, 2, 3.
El VINO ONA da fuerza y vigor á los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera la sangre de los anémicos.

VICENTE AQUINACO, Oculista.
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 4.
LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 2.188.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce. Sanaoctor del doctor Madrazo; y de doce á una y media. Wad-Rás, 5, 2.
CASA DEL PUEBLO
VELADA BENEFICA
El cuadro artístico de esta Casa, siguiendo la tradicional costumbre de acudir en apoyo benéfico de todos aquellos que solicitan su modesta, pero entusiasta ayuda, ha organizado para el próximo domingo, á las ocho y media de la noche, una velada dramática, poniendo en escena el drama del llorado maestro don Joaquín Dicienta, "Juan José".

Dado el fin altruista de la función, es de esperar que los salones de este democrático Centro se vean concurridísimos.
Las entradas se expenden en Contaduría.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—Wad-Rás, número 4—
CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Jiménez, de 9 años, herida en la frente; Alejandro Muñoz, de 8, contusión en el ojo izquierdo; Francisco San Emeterio, de 15, herida contusa en el parietal derecho.
Los tres por caída en la vía pública.
Manuel Fernández, de 16 años, de herida incisa en la mano izquierda, y Circaea Gómez, de 18, herida en la cara palmar, por cortada; Daniel Valero, de 20, empleado del ferrocarril del Norte, de dos heridas contusas en el parietal derecho, trabajando.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—Wad-Rás, número 4—
CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Jiménez, de 9 años, herida en la frente; Alejandro Muñoz, de 8, contusión en el ojo izquierdo; Francisco San Emeterio, de 15, herida contusa en el parietal derecho.
Los tres por caída en la vía pública.
Manuel Fernández, de 16 años, de herida incisa en la mano izquierda, y Circaea Gómez, de 18, herida en la cara palmar, por cortada; Daniel Valero, de 20, empleado del ferrocarril del Norte, de dos heridas contusas en el parietal derecho, trabajando.

Ante el fin altruista de la función, es de esperar que los salones de este democrático Centro se vean concurridísimos.
Las entradas se expenden en Contaduría.

SALA NARBÓN
HOY
Los trabajadores del mar.
PRIMERA JORNADA

JUVEN HERIDO
En la escalera de la casa número 34 de la calle de Ruamónor rieron ayer algunas vecinas. Como tratan de agradecerse, el joven Hipólito Apodaca trató de separarlas, con tan mala suerte, que resbaló y cayó rodando algunos escalones, hirundiéndose.

Conducido á la Casa de Socorro fué asistido de una herida en la región occipital y de la fractura del pie derecho.

Jarabe ROTHUAR
Cura la TOS
SUJETO APROVECHADO
El guardia municipal Carlos Ruiz sorprendió ayer tarde en la calle de San Francisco al conocido ratero Timoteo del Campo Muñoz, que acababa de sustraer en el comercio del señor Abascal, de la calle de San Francisco, una zamarra que tenía colgada á la puerta como muestra.

La prenda sustraída con el "Jabelon", nombre de guerra del detenido, fué puesta á disposición del Juzgado correspondiente.

Santiago Garcia Quintanilla
MEDICO GIJONIANO
Huesos, músculos y articulaciones. Consulta: Wad-Rás, 5, 4; de once á una. AVISOS: WAD-RÁS, 7, 1.
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE

Día 11.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Cirilo Arce González, cuarenta años, Ruamónor, 17, primero; Jesús Rodríguez Villegas, tres años, barrio San Martín, letra E, primero; Amelia Marco López, cincuenta y siete años, Magdalena, finca de Arosti.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Elisa Fernández, quince años, Magallanes, 5, segundo; Ester García Hierro, catorce meses, Isabel la Católica, 3, cuarto; Matilde Taboada Lemys, diez y nueve años, Isabel la Católica, 6, primero; Antonio Ganzo Rueda, dos años, San Fernando, 28, tercero; Manuel Villa Toca, treinta y cuatro años, Hospital de San Rafael; Tomás Antiñano López, sesenta y dos años, Hospital de San Rafael; Eusebia Peña Quintana, sesenta y seis años, Hospital de San Rafael; Aurelia Zapatero Antolin, veintidós años, Hospital de San Rafael; Bernardino López, un año, Casa de Expósitos.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.
De regreso, reanuda su consulta, de 10 á 1 y de 3 y media á 6.

MULTAS
La Alcaldía impuso ayer 25 pesetas de multa por expander leche adulterada con un 16 por 100 de agua, á Juana Haya, vecina de Cacededo.

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD
EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"
LOS AUTOMOVILES
La Guardia civil de Reinosa ha denunciado al dueño del automóvil número 611 de la matrícula de San Sebastián, que arrojó el lunes en aquella villa á la vecina doña Lantano Francisca Fernández Amor, causándole heridas leves en la cadera derecha.

LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS
Por la Guardia municipal han sido distribuidas á los comerciantes relaciones triplicadas para que hagan la declaración jurada de las cantidades de arroz, azúcar, judías, lentejas y habas que tengan en su poder.

Si alguno no hubiera recibido estas relaciones, así como también los particulares que tengan en su poder alguna cantidad de dichas especies deben reclamar aquellos impresos en el Negociado de Arbitrios del excelentísimo Ayuntamiento para llenarlos en forma y no incurrir en responsabilidades.

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.
Consulta de 10 á 11, San Francisco, 27, 2.

SERVICIO DE CORREOS
El señor administrador de Correos nos ruega hagamos conocer al público que el vapor "Barcelona" de la Compañía Pinillos, saldrá de Cádiz el 18 y de Co-ruña el 21 del actual para Santiago de Cuba y Habana, y que el vapor "Cataluña" de la misma Compañía, saldrá de Cádiz el 19 para Las Palmas (Canarias), Santos, Montevideo y Buenos Aires, pudiéndose depositar la correspondencia para los países servidos por el primer vapor hasta las quince horas del día 19, y para los del segundo hasta la misma hora del 16 y en esta Administración Principal.

Dr. GOMEZ VEGA
Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.
Consulta de 12 á 2.—Wad-Rás, 3.

LOS EMPLEADOS CIVILES
Hemos recibido, con atento B. L. M., un ejemplar del interesante y trascendental proyecto de Asociación de empleados civiles y de amparo de huérfanos. Vamos á dar una idea somera de su contenido.

Se trata de la organización de la fuerza social que representan los empleados civiles del Estado, regiones, provincias, Municipios y particulares, para constituir una Asociación de colectividades representativa de los intereses de la clase y capaz de dar solución á problemas de vital interés para la misma y aun para la nación. La obra se inicia declarando hijos adoptivos de esta Sociedad á todos los huérfanos de empleados civiles de las colectividades adheridas que no cuentan con recursos bastantes para su mantenimiento y enseñanza, comprometiéndose dichas colectividades á sufragar los gastos que origine el amparo de aquellos hasta dejarlos en condiciones de atenderse á sí propio.

Para el desarrollo del plan acordado utilizar, por ahora, las Fundaciones oficiales á particulares que existan más adecuadas al fin que se persigue, salvo en lo relativo á las Casas cunas, que desde el primer momento las instalará la Asociación; y á medida que las fuerzas económicas de ésta lo permitan irá organizando por su cuenta los servicios, estableciendo al efecto las siguientes instituciones: Jardines de la infancia, Instituto-escuela, Talleres de artes y oficios bellos de abolengo español, Escuela de empleados, Residencia de huérfanos y Sanatorios. Esta primera capítulo de una obra que se inspira en el precepto cristiano: "Amaos los unos á los otros".

No podemos pasar en silencio que pechar como carga de justicia con la protección de huérfano de obrero por cada diez de años, y de otro por cada 3.750 ó 2.500 pesetas de subvención, según haya que atender ó no á la instalación de servicios. Aparte de estas Fundaciones, piensan también establecer Casa social y un periódico diario, órgano oficial de la Asociación.

El horizonte que se divisa desde las alturas en que tratan de colocarse los funcionarios es extensísimo. Por el llamamiento á los compañeros, que se publica á continuación del proyecto, puede juzgarse del espíritu que le anima y de sus propósitos.

Gran Café-Rest

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

LOS BARCOS INCAUTADOS

El subsecretario de Fomento ha manifestado esta mañana que el vapor "España 2" saldrá el viernes de Cartagena con rumbo a Canarias y la Argentina, llevando carga general.

Después regresará con cargamento de trigo.

Agregó que el "España 5" se trasladará a Cartagena para limpiar fondos y después de efectuada esta operación saldrá asimismo con carga general para la Argentina.

LOS EXPEDIENTES SIN RESOLVER

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que había pedido a los directores generales una relación de los expedientes que están sin resolver, con objeto de habilitar sesiones extraordinarias del Tribunal gubernativo para su rápida resolución.

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que se disponía a asistir a una comida diplomática que se celebraba en la Embajada de Inglaterra.

Añadió que en Barcelona todo estaba en igual estado que en los días anteriores y que en Córdoba se había solucionado la huelga.

DEPOSITO FRANCO EN BILBAO

Por Real orden de Hacienda ha sido aprobado el proyecto presentado por la Diputación provincial, la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del Puerto de Vizcaya para la instalación y explotación de un depósito franco en Bilbao.

EL CISMA JAIMISTA

En el Congreso se habló hoy mucho acerca de la situación en que queda el partido tradicionalista.

Según personas bien informadas, parece que de los actuales representantes en Cortes del partido se irán con el señor Vázquez de Mella los señores García Guijarro, Iglesias (don Dalmacio) y Carcaga, los restantes seguirán fieles a don Jaime.

En cuanto al señor Pradera, parece disgustado de tal modo con la división del partido, que ha tomado la decisión de retirarse de la política y renunciar al acta, si bien varios amigos suyos realizan gestiones para que desista de sus propósitos.

También se sabe que algunos personajes del partido tradicionalista hacen trabajos, con buen resultado hasta ahora, para que don Jaime renuncie a todos sus derechos a la Corona de España, reconociendo el régimen actual e incorporándose a la Casa Real española.

Las gestiones se realizan en representación de varias personalidades.

EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

En el Instituto de Reformas Sociales comenzó hoy a discutirse la moción presentada por los vocales obreros.

Los patronos se oponen a la aprobación de la base primera, que se refiere a que desde primero de mayo próximo la jornada máxima en todos los trabajos sea de ocho horas diarias y 48 semanales.

Con los vocales obreros está casi toda la representación del Gobierno, especialmente el señor Maluquer.

LA HUELGA DE CORDOBA, RESUELTA

El subsecretario de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que el gobernador de Córdoba le había teleografiado dándole cuenta de haberse resuelto el conflicto obrero planteado en aquella capital.

La Cámara de Comercio, en su reunión, acordó crear una entidad compuesta de elementos del comercio y representantes obreros, con dinero suficiente para adquirir artículos de primera necesidad y venderlos con alguna rebaja.

La Cámara se compromete a facilitar trabajo a todos los obreros que carezcan de él.

El gobernador de Córdoba ha teleografiado a los alcaldes de los pueblos de la provincia, ordenándoles que constituyan Juntas de Subsistencia.

Preguntado el subsecretario si el nombramiento del señor Doval para la Inspección general de Policía de Barcelona daría lugar a una combinación, manifestó que por ahora no.

DURO CON LOS ACAPARADORES

Los dos inspectores mandados a Sevilla por el ministro de Abastecimientos se han incautado en la finca La Rinconada, de la que es propietario don Miguel Sánchez Delp, de las siguientes cantidades de artículos:

138.428 kilos de habas, 407.762 de trigo, 4.348 de garbanzos, 24.704 de avena, 760.890 de aceite, 478.187 de maíz y 26.995 de cebada.

El propietario de esta finca no tenía declarados oficialmente más que veintidós mil kilos de trigo y pequeñas cantidades de los demás artículos, a excepción del aceite, que no tenía declarado nada.

El gobernador se incautó de todos los artículos, sin perjuicio de someter al propietario de la finca a las responsabilidades del último decreto publicado por el ministro de Abastecimientos.

DE PAMPLONA

LA RENUNCIA DE PRADERA

Al señor Pradera ha renunciado al cargo de vocal de la Comisión de Navarra para la autonomía, fundándose en su propósito de renunciar al acta de diputado a Cortes por Pamplona.

UNA DESGRACIA

En el pueblo de Raga, tres hermanitos de pocos años jugaban tirándose piedras.

Una de ellas alcanzó a uno de los hermanos, Miguel Bono, de seis años, y le causó la muerte.

DE SAN SEBASTIAN

UNAS DECLARACIONES DE PRADERA

En vista de las noticias que circulaban respecto al propósito del diputado por Pamplona señor Pradera, de renunciar al acta, tuvo ocasión de hablar con él haciéndome las siguientes declaraciones:

La circunscripción de Pamplona, con su masa, se apartó de la opinión de don Jaime, pero una oligarquía que desde hace tiempo, obligó a la Junta a adoptar un acuerdo, si bien con carácter provisional.

En vista de este acuerdo el partido tradicionalista sigue a don Jaime, aunque separado de toda organización de carácter nacional.

Al tener noticia de esto pedí confirmación y al obtenerla escribí al presidente de la Junta regional diciéndole que en vista del acuerdo me consideraba separado del partido por no hallarme conforme con el pensamiento de la Junta, añadiendo mi propósito de renunciar al acta de diputado en cuanto se reanudasen las sesiones de Cortes.

Los motivos en que me fundo no afectan a la simpatía o antipatía por ninguno de los bandos beligerantes, porque es notorio, y en las Cortes lo he demostrado, que durante la guerra no he sido más que hispanófilo; pero no puedo admitir disposiciones cesaristas ni a un jefe que mientras le conviene realice actos para enaltecer a Austria y a Alemania y los condene cuando puede interesarle residir en París.

Tampoco estoy conforme con la actitud de la Junta de Navarra proclamándose cantón independiente.

MISTER ASQUITH

A la una de la tarde llegó en automóvil procedente de Biarritz el ex presidente del Consejo de ministros de Inglaterra mister Asquith, acompañado de una hija, una amiga de ésta y un ex diputado inglés.

Almorzaron en el Hotel de María Cristina invitados por el gobernador, sentándose también a la mesa el cónsul de Inglaterra en San Sebastián.

Después del almuerzo pasaron por la población y subieron al monte Igeldo.

Durante la comida, mister Asquith habló con verdadero entusiasmo de España, haciendo de ella cariñosos elogios y recordando la figura de Castelar.

Dijo que sentía mucho no haber venido antes a España.

Hizo también grandes elogios de San Sebastián.

Por la tarde en el expreso salieron para Madrid, siendo despedidos por las autoridades.

El gobernador obsequió a la hija del político inglés con un magnífico ramo de flores y tanto ella como su padre agradecieron las atenciones que aquí se les habían dispensado.

DE BARCELONA

LA MOVILIZACION-PASQUINES AMENAZADORES

La huelga continúa en el mismo estado.

La movilización se efectúa muy lentamente.

Se dice que muchos obreros, al ponerse el uniforme de soldados, han manifestado su adhesión a la Patria y al Rey, pero han añadido que tan pronto como termine este estado de cosas volverán a adherirse a la huelga.

Han circulado rumores de haber sido llevados a Montjuich algunos obreros que después de movilizarse se han negado a trabajar.

Esta mañana marcharon a Sabadell 21 movilizados.

Las calles de Sabadell están llenas de pasquines amenazadores.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa que se sigue a los contramaestres acusados de la agresión realizada el 5 de agosto de 1917 contra el encargado de una fábrica de Sarriá.

Hoy desfilaron los testigos. Mañana informarán el fiscal, la acusación privada y la defensa.

REPARACION DE UN PERIODICO

El periódico "Solidaridad Obrera", cuya publicación fué suspendida, ha aparecido hoy clandestinamente con el título de "Soli".

EL ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Mañana se verificará el entierro de Gustavo Pablo Blanch, víctima de la bomba que explotó en la calle de Córcega.

EN LOS MERCADOS-SIN CARNE

Esta mañana hubo en los mercados algunos alborotos, encontrándose los compradores con que no había a la venta carne de vaca.

Aunque los abastecedores dijeron que no la tenían, no tardó en saberse que había gran cantidad depositada en las cámaras frigoríficas.

Entonces las mujeres se dirigieron al local en que se hallan establecidas las cámaras, intentando asaltarlas. La fuerza pública lo impidió.

El alcalde ha dispuesto que esa carne se ponga mañana a la venta, pues en otro caso retirará a los tablajeros el permiso que el Ayuntamiento les tiene concedido.

UNA EXPLOSION PRODUCE GRAN PANICO

Detrás del Circo de Bellas Artes hubo esta tarde una explosión, elevándose una densa columna de humo.

Se produjo gran pánico, por creerse que había hecho explosión otra bomba. Lo que explotó fué una tubería de gas, causando muchos destrozos.

EL GOBERNADOR, DIMITE

Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil señor González Rothwos.

Se indica para sustituirle al subsecretario de la Presidencia, señor Morote.

UNA DIMISION

Como consecuencia del acuerdo del arte de imprimir, de no confeccionar en los periódicos sueltos que se relacionen con el movimiento huelguístico, ha dimisionado el director de la "Gaceta".

LO QUE TACHA LA CENSURA

La censura tachó ayer las declaraciones del conde de Romanones y del ministro de la Gobernación, referentes al estado de Barcelona.

OTRA HUELGA

Hoy se han declarado en huelga los obreros del taller del tranvía de la línea de Ortas.

EXPLOSION EN EL "ALFONSO XIII"

Circuló hoy con insistencia el rumor de que a bordo del acorazado "Alfonso XIII" había ocurrido una explosión a consecuencia de la cual sufrió heridas un teniente de navío.

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia.

Ernesto Gonzalvo

ayudante de los doctores Madinaveitia y Morcillas, ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X Teléfono número 7-27. De 11 a 4.-Dacoz y Velarde, 1, 3.

VARIAS NOTICIAS

EL PRECIO DEL GANADO. Vitoria.—Una Comisión de tablajeros visitó hoy al alcalde, manifestándole que llevaban mucho tiempo perdiendo dinero en la venta de carnes a consecuencia de los precios tan elevados que cada día adquiere el ganado y anunciándole que muy en breve tendrá que dejar de sacrificarlo.

En vista de esto el gobernador ha prohibido la salida de reses de aquella provincia.

EL ACCIDENTE DE CUATRO VIENTOS. Madrid.—Esta mañana, a las doce se verificó el entierro de los dos capitanes muertos en el accidente de aviación ocurrido ayer.

Los féretros fueron llevados a hombros por varios compañeros de armas desde el Hospital al cementerio de Carabanchel.

Presidieron el duelo un coronel en representación del Rey, el ministro de la Guerra y el presidente del Aero-Clube. Asistieron muchos jefes y oficiales y casi todo el pueblo.

Los técnicos que han examinado el aparato dicen que se debió el accidente a la rotura de la cola.

Hoy dice un periódico que es indispensable que se lleven con más vigor los registros de los aparatos que hay en Carabanchel y pide que no se realicen vuelos con ninguno de los aparatos de la marca Morán-Aulanier.

Añade que un aviador extranjero examinando hace poco una de esas máquinas, manifestó que prefería volar frente a tres aparatos alemanes que con un aparato de los que hay en España.

HUELGA GENERAL

Ceuta.—Se ha declarado la huelga general. Están cerrados todos los establecimientos.

El aspecto de la población es muy triste.

LO QUE HA SOLUCIONADO

UNA HUELGA. Córdoba.—Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio se recibió un telegrama del capitán general de la región ordenando que fueran libertados los once obreros detenidos.

Esto ha dado la solución de la huelga. MEJORAS DE SUELDO. Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se reunió el Consejo de Administración de la Compañía eléctrica con una comisión de sus obreros, que habían solicitado mejoras en el sueldo.

La reunión duró hasta las ocho de la noche.

Se estudiaron las bases y el cambio de impresiones fué favorable a la demanda de los obreros.

CIRCULACION DE ORO. Madrid.—Oficiosamente se ha dicho que se han puesto en circulación algunas cantidades en oro con objeto de evitar que sigan haciéndose billetes, pues a juicio de los técnicos esa es una de las causas que motivan el alza en los precios de los artículos comerciales e industriales.

El stok de oro en España no se resentirá por eso, pues se espera que en breve lleguen nuevas importantes cantidades de ese metal.

Por último, se ha dicho que se reconocerá el curso legal en España a las monedas de oro país extranjero siempre que éste país, a su vez, acepte la circulación de los centenes españoles.

ROBO IMPORTANTE

Málaga.—En el patio del Banco Hispano Americano le fueron robadas 35.000 pesetas al cajero de la Casa de Larios.

Procedían de la venta de una finca y se proponía ingresarlas en la cuenta corriente.

UNA HUELGA

Alicante.—Continúa igual la huelga del puerto. Los obreros están dispuestos a no reanudar el trabajo hasta que los patronos acepten las peticiones que tienen formuladas.

HUELGA SOLUCIONADA

Cádiz.—Ha quedado solucionada la huelga de cocheros.

HA DESAPARECIDO LA GRAVEDAD

Cartagena.—Ha desaparecido la gravedad en la zona minera.

Los huelguistas han accedido al plazo solicitado por las autoridades para ver de solucionar el conflicto.

Sin embargo, en Mazarón aumenta el disgusto, por continuar el despido de obreros.

En Aguilas se agrava la huelga de los obreros de las fábricas de esparto.

CUADRO VALIOSO

Zaragoza.—Ha llegado el director general de Bellas Artes para recoger el retrato del duque de San Carlos, que ha de ser llevado a la Exposición de pintura española que se celebrará en París.

Antes de salir fué asegurado en 500.000 pesetas.

SERVICIO RADIOGRAFICO

Madrid.—El día 13 del próximo mes empezará el servicio radiográfico entre España e Inglaterra.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegaré a esta ciudad, hospedándose en el hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el jueves, día 20 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados Bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopedico don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En Santander, únicamente el jueves, día 20 de marzo, en el Hotel Reina Victoria. En Bilbao, el día 21 de marzo, en el Hotel Vizcaya. En Barcelona, calle de Barbà, número 14.

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander, y en el Hotel Maronó únicamente el miércoles, día 19 del presente mes, y recibirá a todo cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Aquí siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tendré muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Maronó únicamente el miércoles, día 19 del presente mes.

NOTAS: En Infiesto el día 17, en el Hotel Hijas de Pérez; en Llanes el día 18, en el Hotel La Ribera; en Bilbao el día 20, en el Hotel Goñi, y en San Sebastián, el día 21, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

La tasa será de 26 céntimos palabra y el servicio estará sujeto a las restricciones establecidas.

Las despachos se admitirán en todas las oficinas de telegrafos.

Otras informaciones.

LA SITUACION DE ALEMANIA. Londres.—La parte más interesante de la reunión celebrada ayer por el Consejo de los Diez, fue cuando Lloyd George pronunció un increscentísimo discurso ocupándose de la situación por que atraviesa Alemania y diciendo que es necesario y urgentísimo atender a su eventualidad.

Cuando Lloyd George pronunciaba este discurso, se recibió un despacho del general Plumel dando cuenta de que el hambre no sólo hace víctimas a los niños y a las mujeres sino que se extiende al ejército, creándole una situación angustiosa.

El telegrama produjo gran sensación.

EL DUQUE DE CONNANGHUT

Niza.—Ha llegado el conde de Connanghut.

NOTICIAS DE BERLIN

Berna.—Berlín presenta su aspecto normal. Circulan los tranvías y el metropolitano y se prestan con regularidad todos los servicios públicos.

En Hallen se ha restablecido la normalidad.

La gravedad de la situación en Berlín está hoy en la carencia total de artículos de primera necesidad.

EL CORRESPONSAL

"EL PATIO DE MONIPODIO". Sin información del estreno.

Hasta las cuatro y media de la mañana hemos estado esperando inútilmente, a recibir noticias del estreno en el Teatro de Novedades, de Barcelona, de la zarzuela "El patio de Monipodio", de que es autor nuestro entrañable amigo el inspiradísimo vale José Montero.

Ni de nuestro corresponsal en Madrid, a quien habíamos hecho un cargo especial, ni de otro estimado y distinguido compañero en la prensa, que accidentalmente se encuentra en Barcelona, y que se había prestado gustoso a enviarnos detalles de lo que ocurriera, en previsión de que no llegasen a tiempo los telegramas expedidos desde la villa y corte, hemos recibido hasta este momento la menor noticia de estreno.

Suponemos que ello obedecerá única y exclusivamente a lo anormal del estado en que se encuentra Barcelona, donde todas las informaciones telegráficas y telefónicas tienen que pasar por manos de los censores, retrasándose así de un modo enorme todo el servicio de prensa.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

—Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan 3 y medio por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 pesetas en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal de sueldos, jornales y pensiones.

Se necesitan corredores de ampliaciones para Santander y su provincia, que conozcan el asunto.

INFORMARÁN EN LA FOTOGRAFIA DE BENJAMIN

San Francisco, 29.

ASTILLEROS Y TALLERES MECANICOS

Garrilla, Baqueriza, Olondo y C., en Kermeo (Vizcaya) Especialidad en la construcción de cascos y vapores para barcos y de pesca en general. Máquinas marinas de triple expansión y altas y bajas con ó sin calderas co-respondientes y maquinillas a vapor para carga y descarga y para vapores de arrastre.

Para presupuestos y precios dirigirse a dichos señores.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería. Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronce artísticos. Casa Central en Madrid, Arenal, 23 y Sucursal en Bilbao, Correo, 6.

Ciclistas, motociclistas,

Bicicletas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport. Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de bicicleta. GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORGA, NUMERO 5.

Negocio

Para ampliación de importante industria en esta capital, de buenos rendimientos, se tomarían 25.000 pesetas, con garantía. Informan en esta Administración.

AL COMERCIO. PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente. Debajo de la confitería Varos.

LA CURACION DE LA DIABETES

EL VINO URANADO PESQUI hace disminuir un gramo por día el azúcar diabético.

Da fuerza y vigor, calma la sed, e impide los accidentes diabéticos, gangrena, ántrax, etc. De venta en todas las farmacias.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses dos y medio por ciento anual. Tres meses dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Servicio á Buenos Aires

El día 17 de marzo saldrá de Santander el vapor "ESPAÑA N.º 6"

Admitiendo carga para el citado puerto. Para informes a sus consignatarios señores DORIGA y CASUO. Paseo de Pereda, número 32—Teléfono 695

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, ex

